**Lineamientos generales para el planeamiento de**

**Español en Primer Ciclo y Segundo Ciclo**

1. Las actividades de mediación para desarrollar las lecciones de Español en primaria, se elaboran considerando los tres momentos claves para el abordaje de los contenidos curriculares correspondientes (inicio, desarrollo y cierre).
2. Las actividades de mediación se redactan de manera muy detallada y en tercera persona singular.
3. El contenido curricular actitudinal correspondiente debe evidenciarse en la redacción de alguna de las actividades de mediación y se subraya o escribe con letra negrita o de otro color.
4. Las actividades de mediación sugeridas que aparecen como apoyo para el personal docente en los programas de estudio de Español de I Ciclo y de II Ciclo, pueden ser consideradas para el planeamiento (esto siempre que la persona docente así lo defina). Se aclara que estas ideas pueden enriquecerse, ampliarse, mejorarse o contextualizarse.
5. Para efectos de la planificación de las clases es relevante considerar lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Superior de Educación 04-36-2019, el cual está en vigor desde el 2018. Dicho documento clarifica aspectos puntuales para el fomento de la lectura y la planificación de los talleres de lectura y escritura creativa referidos en las orientaciones en el tema de literatura. Además, el acuerdo supracitado establece la dosificación por nivel y las listas de lecturas recomendadas para ambos ciclos educativos.
6. Para abarcar el contenido curricular número 3.1 de las unidades de 4°, 5° y 6° años, el cual se retoma dos lecciones de Español todas las semanas, corresponde la aplicación de la estrategia metodológica Piensa en Arte. Al respecto es indispensable atender lo explicitado en la circular **DVM-AC-0015-01-2017**.
7. Se recuerda que existe un sitio virtual, denominado PORTAL DE ESPAÑOL MEP en EDUCATICO (https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol). En dicho repositorio se recogen grabaciones de videoconferencias, documentos oficiales, materiales, recursos, juegos, entre otros que sirven de apoyo a la labor del cuerpo docente. Dentro del portal se encuentra el subsitio Piensa en Arte, al cual se puede ingresar con una contraseña creada por el usuario que cuente con correo oficial del MEP.
8. El contenido 4.1 de primer año se debe retomar periódicamente, cada vez que se trabaje el desarrollo o estimulación de la conciencia fonológica.
9. Los contenidos curriculares no aparecen dosificados o divididos por período. Esto debido a que se reconoce la diversidad estudiantil en cuanto al ritmo de avance y las particularidades que presenta cada contexto.
10. Debido a lo expuesto en el punto anterior, y como parte del proceso de lectoescritura, la unidad de articulación se abarca hacia el final del primer año, o bien, al iniciar el segundo año escolar.
11. Existen contenidos curriculares procedimentales de Segundo Ciclo que, debido a la gran cantidad de contenidos curriculares conceptuales que poseen, deben retomarse durante diferentes momentos a lo largo del curso lectivo.
12. Los indicadores de evaluación deben valorarse por separado; por ejemplo, si dice: “Aplica la ortografía literal, acentual y puntual en la producción escrita”, cada tipo de ortografía debe evaluarse en el proceso de manera independiente (para efectos de la rúbrica aparecen agrupados).

**Plantilla de planeamiento didáctico de Español**

**Aspectos administrativos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Dirección Regional de Educación**: | **Centro educativo:** | |
| **Nombre y apellidos del docente o la docente**: | **Asignatura: Español** | |
| **Nivel: Cuarto año** | **Periodo lectivo: I** | **Periodicidad: mensual (febrero)** |

**Sección I. Habilidades en el marco de la política curricular**

|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidad y su definición** | **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** |
| **Aprender a**  **Aprender:**  Resolución de problemas capacidad de conocer, organizar y auto-regular el propio proceso de aprendizaje. | **Planificación**  Planifica sus estrategias de aprendizaje desde el autoconocimiento y la naturaleza y contexto de las tareas por realizar. |
| **Autorregulación**  Desarrolla autonomía en las tareas que debe realizar para alcanzar los propósitos que se ha propuesto. |
| **Evaluación**  Determina que lo importante no es la respuesta correcta, sino aumentar la comprensión de algo paso a paso. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidad y su definición** | **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** |
| **Manejo de la**  **Información:**  Habilidad para acceder a la información de forma eficiente, evaluarla de manera crítica y utilizarla de forma creativa y precisa. | **Valoración de la información**  Evalúa y compara la veracidad de la información obtenida de distintas fuentes y por diferentes medios. |
| **Presentación de la información**  Divulga las diferentes formas de presentación de la información (prosa, esquemas y gráficos) para su óptima información. |
|  |

**Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Aprendizaje esperado** | | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Estrategias de mediación sugeridas** |
| **Indicador para el desarrollo de la habilidad** | **Componente del programa de estudio**  **(contenido curricular procedimental)** |
| **Planificación**  (Planifica sus estrategias de aprendizaje desde el autoconocimiento y la naturaleza y contexto de las tareas por realizar).  **Autorregulación**  (Desarrolla autonomía en las tareas que debe realizar para alcanzar los propósitos que se ha propuesto).  **Evaluación**  (Determina que lo importante no es la respuesta correcta, sino aumentar la comprensión de algo paso a paso).  Evalúa y compara la veracidad de la información obtenida de distintas fuentes y por diferentes medios.  **Valoración de la información**  Evalúa la manera en que puede influenciar los medios, las creencias y los comportamientos en la vida cotidiana. (**Integración de la información**) | 2.1 Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer.  (Elementos significativos en las prácticas lectoras.  Como:  · Conjeturas.  ·Relación entre los conocimientos previos y el contenido.  · Analogías) | Selecciona elementos significativos en las prácticas lectoras, tales como relación de título con el contenido, enseñanza, valores, antivalores, entre otros.    Formula conjeturas en las prácticas lectoras.  Demuestra la relación entre los conocimientos previos y el contenido.  Describe ideas relevantes e irrelevantes de la información obtenida a partir de la lectura.  Relaciona la información obtenida presente en el texto leído con situaciones reales (establece analogías). | Utilización de técnicas personales de lectura silenciosa y dirigida en el desarrollo del gusto por leer.  **2.1. Actividades iniciales:**  -Para la práctica de la “lectura recreativa” se habilita el espacio de veinte minutos diarios propuestos en el Plan de Fomento de Lectura emanado del Ministerio de Educación Pública. Esta actividad se sugiere que se establezca en las actividades iniciales del día lectivo; sin embargo, queda sujeto a la decisión del centro educativo. No es una actividad única de la asignatura de Español. Si en el momento asignado para estos veinte minutos de lectura, se está impartiendo otra asignatura, el educador (a) asume el desarrollo de la estrategia.  En Español se utilizan los títulos de textos literarios para el I y II Ciclos de la Educación General Básica. Es importante recrear o prever un lugar estimulante para la lectura recreativa. Se pueden considerar espacios al aire libre o espacios de lectura creados en la misma aula. La lista de lecturas sugeridas está en el acuerdo **04-36-2017** del Consejo Superior de Educación.  <http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/literatura_recomendada_2018_0.pdf>  Durante este periodo, el docente es flexible con las condiciones ambientales pues hay estudiantes que gustan leer de pie, caminando, sentados, en voz alta, individual, en parejas, entre otros. Lo importante es la comodidad y disfrute de la lectura.  **Actividades de desarrollo:**  -Durante el desarrollo de esta estrategia es importante que el educador (a) lea a los estudiantes y también lea con ellos. El niño(a) vive la magia de un texto seleccionado a su gusto y por disfrute. Estos podrían ser los de la lista de títulos de lecturas literarias para el II Ciclo, ubicados en el marco del Plan de Fomento dela Lectura (anexo 1 del programa de estudia). Una vez seleccionado expresan, mediante un conversatorio, conjeturas sobre el argumento del texto que surjan a partir de la portada. El docente lee en voz alta (conforme pase el tiempo se puede practicar, esporádicamente, la lectura individual, dirigida o colectiva). En subgrupos, se selecciona a uno de los personajes y se elaboran su propio disfraz. Crean un guion que permita transmitir de manera concreta el argumento del texto y al mismo tiempo reflexionan sobre la relación de las conjeturas realizadas y lo leído. En una plenaria representan su creación ante el grupo.  -Esta actividad se extiende durante varios espacios asignados para la lectura recreativa, según la planificación del docente y el desarrollo de la estrategia.  -El educador (a) comenta al grupo el nombre de una fábula o un cuento cuyos personajes principales sean animales. El estudiante expresa conocimientos previos que tenga sobre el texto. El maestro (a) realiza la lectura en voz alta cuidando las pausas y los cambios en la entonación. Mediante un conversatorio, cada estudiante identifica los animales de la historia y selecciona el que más le gusta. El grupo produce sonidos similares a los que emite el animal elegido.  El docente solicita a sus estudiantes que produzcan sonidos de un animal primero (por ejemplo: primero el de las vacas), luego de otro y posteriormente el de todos juntos. Conversan sobre la relación entre los conocimientos previos y el contenido del texto escuchado. Se reúnen en subgrupos (se procura que estos queden conformados por estudiantes que hayan seleccionado diferentes animales). En el subgrupo construyen un cuento breve que incluya los animales representados como personajes de esa historia. Coordinan cómo harán la lectura del cuento ante sus compañeros (as) y en esta, incorporan los sonidos que emiten los animales incluidos. El docente planifica la presentación de los cuentos creados durante los periodos de lectura recreativa. Todo esto para el disfrute del grupo.  **Actividades de cierre:**  -El docente combina diferentes técnicas de lectura recreativa, entre estas, aquellas donde se elaboren analogías a partir de textos escuchados, se participe de la lectura grupal (por ejemplo un estudiante inicia la lectura, otro la sigue y el educador (a) continúa).  -Lectura en parejas, donde un estudiante lee a otro y viceversa. Lectura realizada para el grupo por parte de un estudiante. Invitar a personas importantes para el estudiante y leer en su compañía: familiares, los abuelos y abuelas, miembros del personal, invitados especiales: cuentacuentos, personajes de la comunidad, entre otros. Es importante recordar que el docente es protagonista en la estrategia, lee a sus estudiantes y con ellos y no cumple papel de simple espectador. Las estrategias desarrolladas van dirigidas hacia el gozo por la lectura, no hacia la comprobación de lectura.  NOTA: A partir de las lecturas realizadas, el educador (a) registra información que le permita valorar si el estudiante realiza conjeturas sobre los argumentos de los textos y formula analogías a partir de los cuentos escuchados, entre otros aspectos.  El educador (a) realiza preguntas orales a cada estudiante para valorar sus opiniones con respecto a las lecturas realizadas y registra sus respuestas en un registro anecdótico u otro similar. |



**Sección III. Instrumentos de evaluación.**

**Instrumento de proceso**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Inicial** | **Intermedio** | **Avanzado** |
| **Planificación** | Selecciona elementos significativos en las prácticas lectoras, tales como relación de título con el contenido, enseñanza, valores, antivalores, entre otros. | Cita la relación del título con el contenido del texto, así como la enseñanza, los valores y antivalores presentes en la obra. | Diferencia posibles enseñanzas, valores y antivalores presentes en el texto leído, así como su relación con el título de la obra. | Escoge los elementos significativos en las prácticas lectoras (*como relación de título con el contenido, enseñanza, valores, antivalores, entre otros*) para el desarrollo del gusto por la lectura. |
| **Autorregulación** | Formula conjeturas en las prácticas lectoras. | Menciona conjeturas (predicciones), a partir de la lectura del título, portada o imágenes presente en el texto por leer. | Asocia sus propias conjeturas con el contenido del texto leído. | Precisa las semejanzas o diferencias entre lo que había conjeturado y la información ofrecida en el texto leído. |
| **Evaluación** | Demuestra la relación entre los conocimientos previos y el contenido. | Menciona ideas generales (conocimientos previos) y las relaciona con el contenido de la obra. | Brinda información puntual que surge de sus conocimientos previos y la relaciona con el contenido de la obra. | Especifica la relación entre sus conocimientos previos y el contenido de la obra de manera que evidencie un mayor nivel comprensión de la obra. |
| **Valoración de la información** | Describe ideas relevantes e irrelevantes de la información obtenida a partir de la lectura. | Menciona ideas relevantes e irrelevantes a partir de la lectura. | Resalta las ideas más relevantes presentes en la lectura. | Puntualiza las ideas relevantes de la lectura y las relaciona con el contenido general de la lectura. |
| **Presentación de la información** | Relaciona la información obtenida presente en el texto leído con situaciones reales (establece analogías). | Cita las formas en las que se presenta la información (*prosa, esquemas, gráficos, dibujos…)* | Caracteriza las formas de presentación de la información (*prosa, esquemas, gráficos, dibujos*) y emplea la más pertinente en sus trabajos. | Vincula la información nueva, producto de la lectura y la sintetiza de distintas maneras (*prosa, esquemas, gráficos, dibujos*). |

**Créditos**

**Dirección de Desarrollo Curricular**

**Departamento de Primero y Segundo Ciclos**

**Jefatura: M. Sc. Anabelle Venegas Fernández**

**Comisión encargada de la redacción:**

**Ph. D.** **Richard Navarro Garro**

Asesor nacional de Español

**Comisión de apoyo**:

**M. Sc.** Bryan Villalobos Palma.Asesor regional de Español DRE de Occidente

**M.L.** Evelyn Araya Fonseca. Asesora nacional de Español.

**M. Sc**. Fabricio Diaz Porras. Asesor nacional de Español.

**Licda**. Guiselle Rodríguez Arce. Asesora regional de Español DRE de Guápiles

**Agradecimiento**:

A la colaboración brindada por las Asesorías Regionales y personal docente de las Direcciones Regionales de Educación de diferentes zonas del país, para la lectura y revisión del presente documento.

**Docentes:**

**Licda.** Cinthia Ureña Castro. Escuela Camilo Gamboa Varga.

**Licda.** Dayra Blanco Vindas. Escuela León Cortés Castro.

**M. Sc.** Helga Cruz Banco. Escuela León Cortés Castro.

**Licda.** Leticia Mora Valverde. Escuelas San Isidro.

**Licda.** Magaly Gamboa Cordero. Escuela León Cortés Castro.

**Licda**. María Isabel Jiménez Navarro. Escuela Carrizal.

**Licda.** Sandra Porras Villalobos. Escuela San Isidro.